**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ
GRUPO CONTRATOS ESSUM

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

AFINA - GRUCO - 17.2

Fusagasugá, 2 de octubre de 2019

Teniente Coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Director (A) Escuela
Calle 19 50-24
Fusagasugá

Asunto: Informe final proceso de invitación Pública PN ESSUM MIC 024 2019

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi Coronel, el resultado de la evaluación definitiva presentada en el proceso Invitación Pública PN ESSUM MIC 024 2019, cuyo objeto es **"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DE LA ESSUM Y DEL CENTRO VACACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL UBICADO EN FUSAGASUGÁ Y LAVADO DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y CENTRO VACACIONAL"** y solicitar autorización de publicación del presente informe en el SECOP II, realizada de la siguiente manera:

Mediante informe de evaluación preliminar (técnica, económica y jurídica) S-2019-008282-ESSUM de fecha 27/09/2019, sustentado y realizado por el señor Intendente JUAN CARLOS BARRERA GARCIA Jefe Grupo de Contratos de la Unidad, a la Persona Jurídica GBS INGENIEROS S.A.S NIT 901192381, se informó el siguiente resultado a los oferentes, una vez finalizada la evaluación económica, jurídica y técnica a la propuesta presentada en primer lugar de elegibilidad, esta No Cumple con todos los requisitos jurídicos y técnicos solicitados en la invitación, por lo cual se solicitó Subsanación de los requisitos en estos aspectos con plazo 30/09/2019, una vez revisados las subsanaciones cargadas por el oferente evaluado dentro del plazo establecido, se evidencia que No Cumple con los requisitos técnicos exigidos, por lo tanto dicha propuesta es Rechazada y se procede a evaluar la segunda propuesta en el orden de elegibilidad, quedando como soporte de esta actividad el informe N° S-2019-008388- ESSUM del 01/10/2019, donde se evaluó la propuesta presentada por la empresa RINHO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.744.924-8, al verificar los aspectos económico, técnico y jurídico, No Cumple en la parte Técnica y se le solicita subsanar los requisitos de incumplimiento con plazo 02/10/2019, una vez recibidos y verificados los documentos de la subsanación presentados por la empresa RINHO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.744.924-8 dentro del plazo establecido, se observa que la empresa RINHO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.744.924-8 cumple en la parte económica, técnica y jurídica.

RESULTADO EVALUACIÓN FINAL Teniendo en cuenta las subsanaciones presentadas por el oferente evaluado en los plazos establecidos, de acuerdo al informe de segunda evaluación S-2019-008388-ESSUM de fecha 01/10/2019, de la propuesta presentada por la Persona Jurídica

empresa RINHO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900744924-8, se concluye que esta propuesta CUMPLE con todos los requisitos y se encuentra HABILITADA para continuar en el proceso según cronograma.

RESULTADO INFORME FINAL En atención a que no se presentó ningún tipo de observación a la segunda evaluación del proceso, la propuesta se encuentra habilitada; por lo tanto, se recomienda aceptar la oferta evaluada presentada por la Persona Jurídica RINHO LOGÍSTICA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900744924-8.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Carlos Barrera Garcia
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 88030839
Dependencia: Grupo Contratos Essum
Unidad: Escuela De Policia Provincia Del Sumapaz
Correo: juan.barrera0839@correo.policia.gov.co
02/10/2019 12:02:19

Anexo: No

Calle 19 50-24
Teléfono: 8670987
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**